NOTA S.U.O.C. N° 376/2023

San Lorenzo, 22 de setiembre de 2023

Señores
COMERCIAL DON GATO, de Cristhian López
Emigdio Grance N° 7844 c/ Puerto Rosario
Telef.: (0981) 552-220
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIOS" - ID 427425**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) IVA Incluido, y un monto máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA Incluido.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 81 del Decreto 2992/19, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, requeridos en la Carta de Invitación, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL
UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

NOTA S.U.O.C. N° 376/2023

San Lorenzo, 22 de setiembre de 2023

Señores
COMERCIAL DON GATO, de Cristhian López
Emigdio Grance N° 7844 c/ Puerto Rosario
Telef.: (0981) 552-220
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIOS" - ID 427425**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) IVA Incluido, y un monto máximo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA Incluido.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 81 del Decreto 2992/19, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, requeridos en la Carta de Invitación, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CENTRAL * UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

22/09/2023
COMERCIAL DON GATO
DE CRISTHIAN LOPEZ

NOTA S.U.O.C. N° 377/2023

San Lorenzo, 22 de setiembre de 2023

Señores
TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA, de
Rubén Guerrero
Cerro Corá N° 1204
Telef.: (021) 490 304
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIOS" - ID 427425**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue adjudicada la firma **COMERCIAL DON GATO, de Cristhian López.**

Asimismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Adjudicacion

Unidad Operativa de Contrataciones

vie 22/09/2023 13:14

Para:taller.especializado@gmail.com <taller.especializado@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (25 MB)

NOTA- TALLER ESP.DE.MAQUINAS.-MANT.Y.REP.DE.MOBILIARIO.pdf; RESOL.ADJ. MANT. Y REPA. DE MOBILIARIOS.pdf; ICEO- MANT. Y REPA. DE MOBILIARIOS.pdf;

BUENAS TARDES;

ADJUNTO SE REMITE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, LA RESOLUCION DE ADJUDICACION Y EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE AL ID N° 427.425

FAVOR DAR ACUSE AL PRESENTE.

ATENTAMENTE,

Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central
Telef.: (021) 2373642

NOTA S.U.O.C. N° 378/2023

San Lorenzo, 22 de setiembre de 2023

Señores
COMERCIAL NAARA HNOS, de Gerónima Ferreira
San Ignacio de Zamuco e/ San Fernando
Telef.: (0994) 815 238
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIOS" - ID 427425**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue adjudicada la firma **COMERCIAL DON GATO, de Cristhian López.**

Asimismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUD. CENTRAL SUOC

RE: adjudicacion

Comercial Naara Hnos.<comercial_naarahnos@hotmail.com>

lun 25/09/2023 9:32

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Buenos Dias!!

Recibi conforme

Atte

Alicia Ferreira

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 22 de septiembre de 2023 13:17
Para: comercial_naarahnos@hotmail.com <comercial_naarahnos@hotmail.com>
Asunto: adjudicacion

BUENAS TARDES;

ADJUNTO SE REMITE LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, LA RESOLUCION DE ADJUDICACION Y EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE AL ID N° 427.425

FAVOR DAR ACUSE AL PRESENTE.
comercial_naara@htmail.com
ATENTAMENTE,

Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central
Telef.: (021) 2373642